



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las **diecinueve (19:00)** horas del día **treinta (30)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez; asistida por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos; procede a emitir el presente Dictamen de Adjudicación y Fallo correspondiente al proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”** en los siguientes términos: -----

1. Con fecha 29 de enero de 2007 la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, emitió acuerdo mediante el cual instruyó a la Oficialía Mayor para llevar a cabo el procedimiento de licitación pública para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**.-----

2. Con fecha 09 de enero de 2007 la Dirección de Adquisiciones recibió la requisición de compra No. 068 por parte de la Dirección General de Informática para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**.-----

3. Con fecha 19 de febrero de 2007 en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con domicilio ubicado en calle Gante número Quince, Tercer Piso, Colonia Centro, Código Postal 06010, se celebró la **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA IV LEGISLATURA 2007**, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios IV Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la cual dicho subcomité autorizó llevar a cabo el procedimiento de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007** para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**.-----

4. Con fecha 26 de febrero de 2007, de conformidad con el acuerdo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, tomado en la Primer Sesión Ordinaria, IV Legislatura celebrada el día 14 de noviembre del año en curso, con el cual se creó el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se llevó a cabo la revisión de bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007** para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A**



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

---

**LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**-----

5. Una vez aprobadas las bases por el Grupo de Trabajo Revisor de Bases y Convocatorias, se sometieron a consideración y aprobación de la Oficial Mayor, C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, procediendo a aprobar con su firma las mismas. -----

6. Mediante oficios Nos. OM/IVL/790 /07 y OM/IVL/789/07 de fecha 26 de febrero de 2007, y con fundamento en la Norma 31 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se envió respectivamente al Ing. Alejandro López González, Director del Diario Oficial de la Federación; y a Ernestina Godoy Ramos, Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal, la convocatoria para publicación para llevar a cabo la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**-----

7. Mediante Oficio de OM/IVL/905/07 de fecha 05 de marzo de 2007 se invito a los representantes del Comité de Administración, Dirección General de Servicios, Dirección General de Asuntos Jurídicos, Contraloría General, Tesorería General, y a los Coordinadores Administrativos de las Diversas Fracciones Parlamentarias, para que asistan a los eventos del presente proceso licitatorio. -----

8. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.1 de las Bases; y en el Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 33 y 35, de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), con fecha 14 de marzo de 2007 se llevó a cabo la Junta de Aclaración de Bases de la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”** entregándose copia simple del Acta que se levanto de dicho evento a los todos los participantes. -----

9. De conformidad a lo señalado en el numeral 3, punto 3.2 de las Bases; y Apartado V, Capítulo Primero, Sección II, Normas 39 y 40, numerales I, II y III de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01) con fecha 22 de marzo de 2007 se llevó a cabo la Primera Etapa “Presentación de Propuestas” de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007 para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”** de la cual después de la revisión



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

realizada por los representantes de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **Q PLUS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **SERVI OFFICE EXPREES, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

La empresa: **ALL-COM, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.1 de las bases, por lo que se acepta su propuesta para su posterior análisis cualitativo.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión se procede a abrir el sobre cerrado número “Dos” que contiene la Propuesta Técnica de los prestadores de servicio que cumplieron con el numeral 2.1 de las Bases, de lo cual se desprende que las empresas: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; Q PLUS, S.A. DE C.V.; COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.; SERVI OFFICE EXPREES, S.A. DE C.V.; Y ALL-COM, S.A. DE C.V.**, cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en el punto 2.2 de las bases, por lo que se aceptan sus propuestas para su posterior análisis cualitativo.-----

Acto seguido todos los asistentes a la presente etapa, rubrican el contenido de los sobre uno y dos. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones hace entrega de la propuesta técnica de los participantes al Ing. Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática, para su



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

correspondiente evaluación técnica, misma que se dará a conocer previamente al acto de apertura de las ofertas económicas. -----

Asimismo, se ponen a la vista de los asistentes los sobres cerrados número “**Tres**”, de los licitantes participantes que contiene la Propuesta Económica, a efecto de que sean firmados tanto por los servidores públicos, como por los representantes de las empresas que no fueron descalificadas, aclarando que estos sobres quedan bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, para que sean abiertos en la **Segunda Etapa “Emisión de Dictamen Técnico, y Apertura de Propuestas Económicas**, el día **veintiséis (26)** del mes de **marzo** del año **dos mil siete (2007)**, a las **quince (15:00)** horas, día y hora señalada en numeral **3.3** de las Bases de la presente licitación pública.-----

10. Con fecha 26 de marzo de 2007 a las 15:00 horas se llevó a cabo segunda etapa Emisión de Dictamen Técnico y Apertura Económica; por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral 3.3 de las bases del presente proceso licitatorio, y Norma 40, numerales IV, V y VI de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01), el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, procede a nombrar en voz alta a las empresas, haciéndose constar la asistencia en esta licitación de sus representantes. -----

Con base en el numeral **3.3, letra A** de las bases, el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones, da a conocer el dictamen de la evaluación de la documentación legal y administrativa la cual se realizó asistida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la que se desprende lo siguiente: -----

La empresa: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

La empresa: **Q PLUS, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

La empresa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

La empresa: **SERVI OFFICE EXPREES, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.---

La empresa: **ALL-COM, S.A. DE C.V.**, cumple cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.1** de las bases, por lo que se acepta su propuesta.-----

De conformidad con el numeral **3.3, letra B** de las bases de la presente licitación, se procede a dar lectura al dictamen técnico emitido por la Dirección General de Informática, de lo que se concluye que: -----

Las empresas: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.;** **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V., Q PLUS, S.A. DE C.V.;** **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.;** y **ALL-COM, S.A. DE C.V.**, cumplen cuantitativa y cualitativamente con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, por lo que se aceptan sus propuestas.-----

Por lo que se refiere a la empresa: **SERVI OFFICE EXPREES, S.A. DE C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en el punto **2.2** de las bases, ya que no presenta el documento con la descripción detallada del procedimiento para el mantenimiento preventivo, solicitado en el **anexo I, numeral 2** de la Propuesta Técnica, **punto 2.1** de las bases, por lo que no pasa a la etapa de apertura de propuesta económica; procediéndose a su descalificación del presente proceso licitatorio, lo anterior con fundamento en la Norma **42** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y de conformidad con el numeral **11, letra A** de las bases, haciéndole saber que el sobre de su propuesta económica **le será devuelto a los 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo**, lo anterior con fundamento en el número romano **VI, párrafo segundo** de la Norma **40** de las mismas Normas. -----

Acto seguido, se muestran los sobres que quedaron bajo resguardo de la Dirección de Adquisiciones, debidamente firmados y cerrados que contienen la propuesta económica de las empresas que permanecen en el proceso. Hecho lo anterior, el Director de Adquisiciones lleva a cabo la apertura de dichos sobres de la apertura de las propuestas económicas, se emite lo siguiente:-----

La empresa: **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de **\$833,070.00** (Ochocientos treinta y tres mil setenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta la fianza número 801093-0000 por un importe de **\$56,550.00** (Cincuenta y seis mil quinientos cincuenta pesos 00/100 MN) de Fianzas Banorte, S.A. de C.V.-----



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

La empresa: **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de **\$761,760.00** (Setecientos sesenta y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta la fianza número 772309 por un importe de **\$38,058.00** (Treinta y ocho mil cincuenta y ocho pesos 00/100 MN) de Fianzas Monterrey, S.A. -----

La empresa: **Q PLUS, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de **\$199,900.00** (Ciento noventa y nueve mil novecientos pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta la fianza número 902831 por un importe de **\$9,995.00** (Nueve mil novecientos noventa y cinco pesos 00/100 MN) de Afianzadora Sofimex, S.A. -----

La empresa: **COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA,, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de **\$711,380.00** (Setecientos once mil trescientos ochenta pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta la fianza número 000511A70107 por un importe de **\$60,000.00** (Sesenta mil pesos 00/100 MN) de ING Fianzas, S.A. -----

La empresa: **ALL-COM, S.A. de C.V.**, presenta una propuesta económica para el mantenimiento preventivo de **\$1'800,000.00** (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 MN) antes de IVA y presenta la fianza número 902698 por un importe de **\$180,000.00** (Ciento ochenta mil pesos 00/100 MN) de Afianzadora Sofimex, S.A. -----

11. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 28 de marzo de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo, en la cual el Director de Adquisiciones, derivado del análisis de las propuestas técnicas y económicas; previo el análisis de las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los licitantes participantes, en este acto, hace del conocimiento de las mismas, el resumen procedimental de la presente Licitación Pública Nacional, así como, el contenido del Cuadro Comparativo de Propuestas Económicas, del que se desprende lo siguiente: -----

Cant.	Descripción del Servicio	Q PLUS, S.A. DE C.V.		COORDINACIÓN EN SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	
		P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
953	COMPUTADORA PERSONAL	70,00	66.710,00	220,00	209.660,00	320,00	304.960,00	360,00	343.080,00

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Cant.	Descripción del Servicio	Q PLUS, S.A. DE C.V.		COORDINACIÓN EN SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	
		P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
14	SERVIDORES	10,00	140,00	1.560,00	21.840,00	480,00	6.720,00	360,00	5.040,00
8	VIDEOPROYECTOR	10,00	80,00	320,00	2.560,00	320,00	2.560,00	360,00	2.880,00
73	LAPTOP	20,00	1.460,00	280,00	20.440,00	320,00	23.360,00	360,00	26.280,00
593	NO BREAK	70,00	41.510,00	140,00	83.020,00	160,00	94.880,00	250,00	148.250,00
563	REGULADORES	70,00	39.410,00	120,00	67.560,00	70,00	39.410,00	200,00	112.600,00
45	SCANNER	10,00	450,00	240,00	10.800,00	320,00	14.400,00	360,00	16.200,00
711	IMPRESORAS LASER	70,00	49.770,00	400,00	284.400,00	480,00	341.280,00	420,00	298.620,00
23	IMPRESORAS DE INYECCIÓN	10,00	230,00	300,00	6.900,00	160,00	3.680,00	300,00	6.900,00
14	HUB	10,00	140,00	300,00	4.200,00	130,00	1.820,00	200,00	1.800,00
	<b>SUBTOTAL</b>		<b>199.900,00</b>		<b>711.380,00</b>		<b>833.070,00</b>		<b>961.650,00</b>
	<b>I.V.A.</b>		<b>29.985,00</b>		<b>106.707,00</b>		<b>124.960,50</b>		<b>144.247,50</b>
	<b>TOTAL</b>		<b>229.885,00</b>		<b>818.087,00</b>		<b>958.030,50</b>		<b>1.105.897,50</b>

Acto seguido y de conformidad con la Norma 43 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, pregunta a los participantes presentes si desean presentar un mejor precio a favor de la convocante manifestando de manera libre y espontánea su voluntad de **Si someterse al procedimiento de subasta a la baja** en favor de la convocante, para lo cual propusieron precios más bajos en diversas ocasiones, mediante el formato que para tal efecto establecido esta convocante, de lo que se desprende lo siguiente:-----

Cant.	Descripción del Servicio	COORDINACIÓN EN SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		Q PLUS, S.A. DE C.V.	
		P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
953	COMPUTADORA PERSONAL	220,00	209.660,00		0,00		0,00	70,00	66.710,00
14	SERVIDORES	1.560,00	21.840,00		0,00		0,00	10,00	140,00
8	VIDEOPROYECTOR	320,00	2.560,00		0,00		0,00	10,00	80,00
73	LAPTOP	280,00	20.440,00		0,00		0,00	20,00	1.460,00
593	NO BREAK	140,00	83.020,00		0,00		0,00	70,00	41.510,00



OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

Cant.	Descripción del Servicio	COORDINACIÓN EN SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.		SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.		Q PLUS, S.A. DE C.V.	
		P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL	P.U.	SUBTOTAL
563	REGULADORES	120,00	67.560,00		0,00		0,00	70,00	39.410,00
45	SCANNER	240,00	10.800,00		0,00		0,00	10,00	450,00
711	IMPRESORAS LASER	400,00	284.400,00		0,00		0,00	70,00	49.770,00
23	IMPRESORAS DE INYECCIÓN	300,00	6.900,00		0,00		0,00	10,00	230,00
14	HUB	300,00	4.200,00		0,00		0,00	10,00	0,00
	<b>SUBTOTAL</b>		711.380,00		0,00		0,00		199.760,00
	<b>I.V.A.</b>		106.707,00		0,00		0,00		29.964,00
	<b>TOTAL</b>		818.087,00		0,00		0,00		229.724,00

NOTA: LAS EMPRESAS GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.; Y LA EMPRESA SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. OFERTAN NO COBRAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL EQUIPO DE CÓMPUTO; SÓLO COBRARAN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO QUE SERÁ DE ACUERDO AL CATÁLOGO DE PRECIOS PROPUESTO.

Acto seguido el C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; hace del conocimiento de los participantes que en virtud que la Asamblea se encuentra en el proceso de valoración de las propuestas económicas derivadas del procedimiento de subasta a la baja a favor de la convocante; por lo que con fundamento en la **Norma 47** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la **“Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, se difiere para el día **30 de marzo de 2007**, a las **19:00 horas** en este mismo recinto, cito en Gante 15, tercer piso, colonia Centro, solicitándoles su puntual asistencia. -----

11. De conformidad con el numeral **3.4** de las Bases, Normas **40** y **41** de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, (**ALDF-NADQ-OM-DGA-DA-01**) con fecha 30 de marzo de 2007 se llevó a cabo el Emisión de Dictamen Económico y Fallo; derivado del análisis de las propuestas económicas respecto al mantenimiento correctivo al equipo de cómputo; el cual fue realizado por la Dirección de Adquisiciones asistida por la Dirección General de informática, se desprende lo siguiente: -----

La propuesta de la empresa **GRUPO PROMOTOR DE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A. de C.V.** el concepto de mantenimiento correctivo sin refacciones lo establece con un costo fijo por servicio de \$880.00 (ochocientos ochenta pesos 00/100 MN), independientemente del





IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

concepto. -----

La propuesta de la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. de C.V.** el concepto de mantenimiento correctivo sin refacciones lo presenta desglosado por cada uno de los conceptos, por lo cual se sumó el importe de cada uno de los conceptos y el total se dividió entre los conceptos presentados, resultando un importe promedio de \$557.37 por servicio (Quinientos cincuenta y cinco pesos 37/100 MN). -----

Derivado de lo anterior y en virtud de que el mantenimiento correctivo sin refacciones es el de mayor incidencia en los equipos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se procede a emitir el siguiente: -----

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**-----

Derivado del análisis de las propuestas económicas formuladas por los licitantes participantes, para el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se hace del conocimiento de los presentes que la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. de C.V.**, al ofertar el precio más bajo, calidad y financiamiento para la prestación de los servicios objeto de esta licitación, se le adjudican los servicios de mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo a los equipos de cómputo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; asimismo se le hace saber que derivado del presente proceso licitatorio se deriva un contrato abierto por un importe mínimo de \$118,967.00 (ciento dieciocho mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 MN) y un importe máximo de \$1'189,670.00 (Un millón ciento ochenta y nueve mil seiscientos setenta pesos 00/100 MN) antes de impuestos. -----

De conformidad al numeral **5.2** de las Bases de la presente licitación, se comunica a la empresa **SERVICIOS EMPRESARIALES EN INFORMÁTICA, S.A. de C.V.** que en el momento en que presenten a esta Asamblea Legislativa, su garantía de cumplimiento de contrato, se le devolverá la correspondiente a sostenimiento de su Propuesta Económica, la cual debe ser por el 10% del monto total del contrato antes de impuestos. -----

Acto seguido el Director de Adquisiciones, exhorta a los presentes a expresar su conformidad o inconformidad con el desarrollo del presente evento y/o con el procedimiento seguido, manifestando los participantes que todos ellos otorgan su voto de confianza a la transparencia del presente acto. -----

Por lo que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la **Sesión de “Emisión de Dictamen Económico, Subasta y Fallo”**, siendo las **veinte (20)** horas del día su inicio, previa su lectura se cierra la presente acta, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron, para debida constancia legal y administrativa. -----



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

-----**CONSTE**-----

Se anexa cuadro comparativo de propuestas económicas aceptadas, y cuadros de subasta debidamente firmados por los representantes legales.-----

Así lo proveyeron y firman a los 30 días del mes de marzo los CC. C.P. Bertha Marbella Flores Téllez, Oficial Mayor, Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración, C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; C.P. Guadalupe Puch Domínguez, representante de la Contraloría General; Maestra Martha Chargoy Valdés, representante del Comité de Administración; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Concepción Cruz Pérez, Director General de Informática; y Lic. Karina Corona Jiménez, Jefa de Licitaciones y Contratos. -----

OFICIAL MAYOR	
	C.P. BERTHA MARBELLA FLORES TÉLLEZ
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN	
	MAESTRA MARTHA CHARGOY VALDÉS
CONTRALORÍA GENERAL	
	C.P. GUADALUPE PUCH DOMÍNGUEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
	LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUAREZ



IV LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

**DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN Y FALLO  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO ALDF/IVL/LPN/009/2007  
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y  
CORRECTIVO A LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO DE LA  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL”**

---

---

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	LIC. RICARDO SOTELO GARCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	CONCEPCIÓN CRUZ PÉREZ
JEFA DE LICITACIONES Y CONTRATOS	LIC. KARINA A. CORONA JIMÉNEZ